

Por mano y acordacion de Su Magestad el Rey
Se acordó de nombrar Alcalde de la Hermandad de Salreca
en el estado de los Lombos llanos pucheros y sonombro en
la manera siguiente

- Don P. Sanchez maestre nombrado a Blas Lopez Munoz apair
- Don P. Jimenez Curul a Sebastian de Castro
- Don P. de S. Diego a Pedro de Luna
- Don P. de Robles Conuevia a Alonso de Herrera hermano de
Don Diego
- Don Juan de Ortega a P. Gonzalez de Robles
- Don Juan de Chaves a Nicolas de Aldaca Villalva
- Don P. Lopez Munoz a Juan Lopez Clouiso
- Don P. Monera a Juan Ordaz hijo de su padre
- Matias Minana a su Ordaz capero
- Don Juan de Morales a Salvador Ordaz
- Thomas Martinez Oliva a P. Gonzalez Cano
- Al. Calvo de Camoua a Gaspar Diaz
- Don Juan Salido a Juan Vota Durando

Se hicieron Cédulas de los nombrados y se echaron fuera
de los libros de la Hermandad. En el estado de los Lombos llanos pucheros
esta vez por mano y acordacion de Su Magestad el Rey
nombraron por porteros y Jurados a Don P. Rodriguez
Miguel Ruiz y Alonso de Luna. Que el salario acordado
de

nombraron por Jefe de los canonicos por un año a Don
Miguel cada de Mora de conforme
de una conforme e eligieron y nombraron Prescans
Mayor desta junta para el año que viene de

